

ENCUESTA CÓDIGO PAÍS. CÓDIGO DE MEJORES PRÁCTICAS CORPORATIVAS - COLOMBIA

Nombre del emisor: GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

NIT del Emisor: 800.216.181-5

Nombre del Representante Legal: DIEGO RODRÍGUEZ PIEDRAHITA

Documento de identificación: C.C. No. 19.391.085

Período evaluado: 1 de enero - 31 de diciembre de 2013

Naturaleza jurídica de la Entidad: Sociedad Comercial

Código de entidad asignado SFC: 066 023

I. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convocatoria de la asamblea

Pregunta 1

	SI	NO
Pregunta: En la última Asamblea General de Accionistas, fue puesta a disposición de aquellos, dentro del término de la convocatoria y en el domicilio social, la documentación necesaria para su debida información sobre los temas a tratar? (Medida 1)	X	
Comentarios: Durante el término de la convocatoria, la información legalmente requerida estuvo a disposición de los accionistas, en la Secretaría General de la sociedad.		

Pregunta 2

	SI	NO
Pregunta: La información puesta a disposición de los accionistas, durante el término de la Convocatoria a la Asamblea General de Accionistas, contiene la propuesta de candidatos a integrar la Junta Directiva? (Medida 2)		X
Comentarios: En la medida en que los accionistas tienen la oportunidad de presentar sus planchas para la conformación de la Junta Directiva con anterioridad, e incluso en la propia reunión de la Asamblea General de Accionistas, la sociedad divulga estas planchas en el punto del orden del día de la reunión. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que, en su mayoría, los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad se han desempeñado como tales durante varios años, en la página web de Grupo Aval se han publicado las hojas de vida de los mismos, para conocimiento de los interesados.		

Pregunta 3

	SI	NO	N/A
Supuesto: En caso de que el emisor tenga vinculación con una matriz y/o subordinadas, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A. Pregunta: El emisor tuvo a disposición de los accionistas la información financiera sobre las sociedades subordinadas y la matriz del emisor? (Medida 2).	X		
Comentarios: La información está contenida en los estados financieros consolidados.			

Pregunta 4

	SI	NO	N/A
Supuesto: En caso de que el emisor tenga página Web, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A. Pregunta: La convocatoria de la última Asamblea General de Accionistas y de cualquier otra información necesaria para el desarrollo de la misma, fue difundida en la página Web del emisor? (Medida 3)	X		
Comentarios: Las convocatorias a las Asambleas General de Accionistas se publican en la página web www.grupoaval.com . En adición a lo anterior, la página web www.grupoaval.com replica la información que se publica como información relevante en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia dentro de la cual se divulgan las convocatorias a las Asambleas General de Accionistas.			

Pregunta 5

	SI	NO
Pregunta: Se desagregaron los diferentes asuntos por tratar en el orden del día establecido para las Asambleas de Accionistas llevada a cabo durante el período evaluado? (Medida 4)	X	
Comentarios: En el orden del día de todas las asambleas se desagregan los temas a tratar en la reunión. Este orden del día es aprobado por la asamblea al inicio de la sesión, salvo que se trate de reuniones extraordinarias y algunos casos de ley, en cuyo caso el orden del día aparece publicado en la convocatoria.		

Celebración de la asamblea

Pregunta 6

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso de haberse adelantado una segregación en los términos del glosario, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A. Pregunta: La segregación fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas? (Medida 5)			X

Comentarios: N/A.

Pregunta 7

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso de haberse adelantado una segregación en los términos del glosario, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A. Pregunta: La segregación fue incluida en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada? (Medida 6)			X
Comentarios: N/A.			

Pregunta 8

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso de haberse modificado el objeto social del emisor, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A. Pregunta: El cambio de objeto social fue incluido en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada? (Medida 6)			X
Comentarios: N/A.			

Pregunta 9

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso de haberse adoptado en la asamblea de accionistas la renuncia al derecho de preferencia en la suscripción, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A. Pregunta: La renuncia al derecho de preferencia en la suscripción, fue incluida en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada? (Medida 6)			X
Comentarios: N/A.			

Pregunta 10

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que la Asamblea de Accionistas haya modificado el domicilio social, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A. Pregunta: El cambio del domicilio social, fue incluido en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada? (Medida 6)			X
Comentarios: N/A.			

Pregunta 11

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que la Asamblea de Accionistas haya adoptado la disolución anticipada, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A. Pregunta: La disolución anticipada, fue incluida en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada?			X

Comentarios: N/A.

Pregunta 12

	SI	NO
Pregunta: El emisor cuenta con mecanismos electrónicos que permitan a los accionistas que no pueden asistir a la Asamblea de Accionistas, accedan a información sobre su desarrollo? (Medida 7)		X
Comentarios: Las convocatorias a las reuniones de la Asamblea General de Accionistas son publicadas por la sociedad en (i) prensa, (ii) a través del mecanismo de información relevante, y (iii) en su página web, de conformidad con lo establecido en sus estatutos y en su Código de Buen Gobierno; en tal medida, se brinda la información necesaria sobre la realización de reuniones de la Asamblea.		

Aprobación de Operaciones Relevantes

Pregunta 13

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que durante el período evaluado se hayan realizado operaciones relevantes con vinculados económicos diferentes a aquellas respecto de las cuales concurren simultáneamente las siguientes condiciones: a. Que se realicen a tarifas de mercado, fijadas con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate, y b. Que se trate de operaciones del giro ordinario del emisor, que no sean materiales? Responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A. Pregunta: Las operaciones relevantes realizadas con vinculados económicos a que hace referencia el supuesto, salvo que por disposición legal expresa el emisor no pueda adelantar, fueron aprobadas por la Asamblea General de Accionistas? (Medida 8)			X
Comentarios: N/A.			

Derecho y trato equitativo de los accionistas

Pregunta 14

	SI	NO
Pregunta: El emisor da a conocer al público con claridad, exactitud e integridad, los derechos y obligaciones inherentes a la calidad de accionistas? (Medida 9)	X	
Comentarios: Estos derechos y obligaciones se encuentran en los estatutos de la sociedad, en el Código de Buen Gobierno y en los prospectos de información de las emisiones de valores llevadas a cabo por Grupo Aval. Estos documentos se publican en la página web de la sociedad y en la de la Superintendencia Financiera, según sea aplicable.		

Pregunta 15

	SI	NO
Pregunta: El emisor pone en conocimiento del público de manera permanente las clases de acciones emitidas? (Medida 10)	X	
Comentarios. Esta información se suministra al público a través de: (i) la página web www.grupoaval.com , a través del acceso de Relaciones con Inversionistas – “Emisiones” – “Acciones” y (ii) el vínculo correspondiente a la compañía en el SIMEV - Registro Nacional de Valores y Emisores.		

Pregunta 16

	SI	NO
Pregunta: El emisor pone en conocimiento del público de manera permanente la cantidad de acciones emitidas? (Medida 10)	X	
Comentarios: Sí, esta información se da al mercado a través de la información periódica/Informes Financieros del SIMEV en la página web de la Superintendencia Financiera.		

Pregunta 17

	SI	NO
Pregunta: El emisor pone en conocimiento del público de manera permanente la cantidad de acciones en reserva para cada clase de acciones? (Medida 10)	X	
Comentarios: Sí, a través del mecanismo de información periódica/Informes Financieros del SIMEV en la página web de la Superintendencia Financiera.		

Pregunta 18

	SI	NO
Pregunta: El emisor cuenta con un reglamento interno de funcionamiento de la asamblea general de accionistas? (Medida 11)		X
Comentarios: Las reuniones de la Asamblea General de Accionistas se desarrollan de conformidad con las reglas dispuestas para el efecto en los Estatutos de la Sociedad, en su Código de Buen Gobierno y en las disposiciones aplicables del Código de Comercio.		

Pregunta 19

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Asamblea de Accionistas, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.			
Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas incluye medidas sobre su Convocatoria? (Medida 11)			X
Comentarios: N/A			

Pregunta 20

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Asamblea de Accionistas, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A. Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas incluye medidas sobre su Celebración? (Medida 11)			X
Comentarios: N/A			

II. JUNTA DIRECTIVA

Tamaño, Conformación y Funcionamiento

Pregunta 21

	SI	NO
Pregunta: La Junta Directiva del emisor esta conformada por un número impar de miembros suficiente para el adecuado desempeño de sus funciones? (Medida 12)	X	
Comentarios: Son 7 miembros principales con sus respectivos suplentes, de los cuales 2, junto con sus suplentes, son miembros independientes, dando así cumplimiento a las normas sobre independencia que consagra la Ley 964 de 2005.		

Pregunta 22

	SI	NO
Pregunta: La Junta Directiva del emisor se reúne al menos una vez por mes? (Medida 13)	X	
Comentarios: En la práctica sí; estatutariamente no es obligatorio.		

Pregunta 23

	SI	NO
Pregunta: La Junta Directiva cuenta con Reglamento Interno de Funcionamiento? (Medida 14)		X
Comentarios: Las reuniones de la Junta Directiva se desarrollan de conformidad con las reglas dispuestas para el efecto en los Estatutos de la Sociedad, en su Código de Buen Gobierno y en las disposiciones aplicables del Código de Comercio.		

Pregunta 24

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A. Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva fue informado a todos los accionistas del emisor? (Medida 14)			X
Comentarios: N/A			

Pregunta 25

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A. Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva tiene carácter vinculante para todos los miembros de la misma? (Medida 14)			X
Comentarios: N/A			

Pregunta 26

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A. Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva contempla el tema de la información que se debe poner a disposición de los miembros de Junta Directiva nombrados por primera vez y en general lo sugerido en la Medida 18? (Medida 14)			X
Comentarios: N/A			

Pregunta 27

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A. Pregunta: El reglamento interno de funcionamiento de la Junta Directiva contempla que en las actas de las reuniones se identifiquen los soportes que sirvieron de base para la toma de decisiones, así como las razones de conformidad o disconformidad tenidas en cuenta para la toma de las mismas y en general lo sugerido en la Medida 19? (Medida 14)			X
Comentarios: N/A			

Pregunta 28

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A. Pregunta: El reglamento interno de funcionamiento de la Junta Directiva contempla el término de antelación a la reunión de Junta Directiva dentro del cual se presentará la información			X

a los miembros y en general lo sugerido en la Medida 20? (Medida 14)			
Comentarios: N/A			

Pregunta 29

	SI	NO	N/A
<p>Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.</p> <p>Pregunta: El término de antelación a la reunión dentro del cual se presentará la información a los miembros de Junta estipulado en el Reglamento Interno de Funcionamiento es inferior a dos (2) días? (Medida 20)</p>			X
Comentarios: N/A			

Pregunta 30

	SI	NO	N/A
<p>Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.</p> <p>Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva establece los medios a través de los cuales los miembros de Junta Directiva podrán recabar la información presentada a los mismos antes de la reunión? (Medida 20)</p>			X
Comentarios: N/A			

Pregunta 31

	SI	NO	N/A
<p>Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.</p> <p>Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva contempla la posibilidad que dicho órgano, a solicitud de cualquiera de sus miembros, pueda contratar un asesor externo para contribuir con elementos de juicio necesarios para la adopción de determinadas decisiones? (Medida 22)</p>			X
Comentarios: N/A			

Pregunta 32

	SI	NO	N/A
<p>Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.</p> <p>Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva contempla las condiciones bajo las cuales</p>			X

dicho órgano, a solicitud de cualquiera de sus miembros, puede contratar un asesor externo para contribuir con elementos de juicio necesarios para la adopción de determinadas decisiones? (Medida 22)			
Comentarios: N/A			

Pregunta 33

	SI	NO
Pregunta: Para designar un miembro de la Junta Directiva, el emisor tiene en cuenta que el potencial miembro cumpla con requisitos de trayectoria profesional, formación académica y de experiencia para el mejor desarrollo de sus funciones? (Medida 15)	X	
Comentarios: Para la elección de los miembros de la Junta Directiva de la sociedad, se tiene en cuenta no sólo la experiencia profesional sino también la solvencia moral de los candidatos (Numeral 1.1. Capítulo II, Título II del Código de Buen Gobierno de la Sociedad). Su hoja de vida puede ser consultada en la página web www.grupoaval.com		

Pregunta 34

	SI	NO
Pregunta: La mayoría de los miembros de la Junta Directiva u órgano que haga sus veces es independiente? (Medida 16)		X
Comentarios: El número de miembros independientes cumple con lo establecido para el efecto por la ley 964 de 2005 “Ley del Mercado de Valores”.		

Deberes y derechos del miembro de Junta Directiva

Pregunta 35

	SI	NO
Pregunta: Los miembros de Junta Directiva informan la existencia de relaciones directas o indirectas que mantienen con algún grupo de interés, de las que puedan derivarse situaciones de conflicto de interés o influir en la dirección de su opinión o voto ? (Medida 17)	X	
Comentarios: Cuando se ha presentado un caso de éstos y el miembro de junta directiva lo ha informado a la sociedad, se han adoptado las medidas pertinentes para evitar el posible conflicto de interés.		

Pregunta 36

	SI	NO
Pregunta: El emisor pone a disposición de sus miembros de Junta Directiva nombrados por primera vez, la información suficiente para que pueda tener un conocimiento específico respecto del emisor y del sector en que se desarrolla? (Medida 18)	X	
Comentarios: Se les entrega la información que la administración considera importante para el conocimiento de la sociedad y la que solicite el director en forma adicional, para el desarrollo de su actividad.		

Pregunta 37

	SI	NO
Pregunta: El emisor pone a disposición de sus miembros de Junta Directiva nombrados por primera vez, la información relacionada con las responsabilidades, obligaciones y atribuciones que se derivan del cargo? (Medida 18)	X	
Comentarios: Sí, se entrega la información correspondiente (Estatutos, Código de Buen Gobierno, etc.).		

Pregunta 38

	SI	NO
Pregunta: Las actas de las reuniones de Junta Directiva identifican los estudios, fundamentos y demás fuentes de información que sirven de base para la toma de decisiones? (Medida 19)	X	
Comentarios: De existir tales estudios y fuentes de información específicas, sí.		

Pregunta 39

	SI	NO
Pregunta: Las actas de las reuniones de Junta Directiva incluyen las razones de conformidad y disconformidad tenidas en cuenta para la toma de decisiones? (Medida 19)		X
Comentarios: Las decisiones normalmente se toman por consenso; si existen dudas por parte de algunos directores, se efectúa un estudio adicional del asunto respectivo.		

Pregunta 40

	SI	NO
Pregunta: El emisor pone a disposición de los miembros de la Junta Directiva, con por lo menos dos (2) días o más de anticipación la información que sea relevante para la toma de decisiones, de acuerdo con el orden del día contenido en la Convocatoria ? (Medida 20)		X
Comentarios: En la medida de lo posible se envía la información, en medio electrónico o físico.		

Pregunta 41

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que la junta directiva del emisor cuente con miembros suplentes, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A. Pregunta: El emisor cuenta con mecanismos que permitan que los Miembros Suplentes se mantengan adecuadamente informados de los temas sometidos a consideración de la Junta Directiva, de manera que cuando reemplacen a los miembros principales, cuente con el conocimiento necesario para desempeñar esta labor? (Medida 21)	X		

Comentarios: Todos los miembros de junta directiva, tanto principales como suplentes, son citados a todas las reuniones de junta directiva de la sociedad. Los suplentes sólo tendrán voto en la medida en que el director principal respectivo no asista a la reunión.

Pregunta 42

	SI	NO
Pregunta: El emisor cuenta con una partida presupuestal que respalda la eventual contratación de un asesor externo, por parte de la Junta Directiva, a solicitud de cualquiera de sus miembros, para contribuir con elementos de juicio necesarios para la adopción de determinadas decisiones? (Medida 22)		X
Comentarios: Si la Junta Directiva considera necesaria la contratación de un asesor externo, puede proceder a ello.		

Comités de apoyo

Pregunta 43

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A. Pregunta: El comité de Nombramientos y Retribuciones esta conformado con por lo menos un miembro de la Junta Directiva? (Medida 23)	X		
Comentarios: En sesión llevada a cabo el 11 de agosto de 2010 (Acta No. 124), la Junta Directiva aprobó la creación del Comité de Compensación, el cual está compuesto por dos miembros de la Junta Directiva.			

Pregunta 44

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A. Pregunta: El comité de Nombramientos y Retribuciones apoya a la Junta Directiva en la revisión del desempeño de la alta gerencia, entendiendo por ella al Presidente y a los funcionarios del grado inmediatamente inferior? (Medida 24)	X		
Comentarios: El Comité de Compensación de la sociedad tiene a su cargo fijar la remuneración del Presidente de la compañía, así como definir los parámetros para que éste determine la remuneración de los altos ejecutivos y empleados de la misma.			

Pregunta 45

	SI	NO	N/A
<p>Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.</p> <p>Pregunta: El comité de Nombramientos y Retribuciones propone una política de remuneraciones y salarios para los empleados del emisor, incluyendo la alta gerencia? (Medida 24)</p>	X		
Comentarios: El Comité de Compensación de la sociedad define los parámetros para que el Presidente de la compañía determine la remuneración de los altos ejecutivos y empleados de la misma.			

Pregunta 46

	SI	NO	N/A
<p>Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.</p> <p>Pregunta: El comité de Nombramientos y Retribuciones propone el nombramiento, remuneración y remoción del Presidente de la compañía o quien haga sus veces? (Medida 24)</p>	X		
Comentarios: Aunque la designación del Presidente de la Sociedad y de sus suplentes es un asunto de competencia exclusiva de la Junta Directiva de la Sociedad, el Comité de Compensación se encarga de fijar la remuneración del Presidente de la compañía.			

Pregunta 47

	SI	NO	N/A
<p>Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.</p> <p>Pregunta: El comité de Nombramientos y Retribuciones propone los criterios objetivos por los cuales el emisor contrata a sus principales ejecutivos? (Medida 24)</p>	X		
Comentarios: El Comité de Compensación de la sociedad establece los criterios y parámetros para que el Presidente de la compañía establezca la remuneración de los altos ejecutivos y empleados de la misma.			

Pregunta 48

	SI	NO	N/A

<p>Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.</p> <p>Pregunta: El comité de Gobierno Corporativo esta conformado con por lo menos un miembro de la Junta Directiva? (Medida 23)</p>			X
Comentarios: N/A			

Pregunta 49

	SI	NO	N/A
<p>Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.</p> <p>Pregunta: El comité de Gobierno Corporativo propende por que los accionistas y el mercado en general, tengan acceso de manera completa, veraz y oportuna a la información del emisor que deba revelarse? (Medida 25)</p>			X
Comentarios: N/A			

Pregunta 50

	SI	NO	N/A
<p>Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.</p> <p>Pregunta: El comité de Gobierno Corporativo informa acerca del desempeño del Comité de Auditoría? (Medida 25)</p>			X
Comentarios: N/A			

Pregunta 51

	SI	NO	N/A
<p>Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.</p> <p>Pregunta: El comité de Gobierno Corporativo revisa y evalúa la manera en que la Junta Directiva dio cumplimiento a sus deberes durante el período? (Medida 25)</p>			X
Comentarios: N/A			

Pregunta 52

	SI	NO	N/A

<p>Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.</p> <p>Pregunta: El comité de Gobierno Corporativo monitorea las negociaciones realizadas por miembros de la Junta con acciones emitidas por la compañía o por otras compañías del mismo grupo? (Medida 25)</p>			X
Comentarios: N/A			

Pregunta 53

	SI	NO	N/A
<p>Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.</p> <p>Pregunta: El comité de Gobierno Corporativo supervisa el cumplimiento de la política de remuneración de administradores? (Medida 25)</p>			X
Comentarios: N/A			

Pregunta 54

	SI	NO
Además de las funciones establecidas en la ley o los estatutos, el Comité de Auditoría se pronuncia, mediante la producción de un informe escrito, respecto de las posibles operaciones que se planean celebrar con vinculados económicos? (Medida 26)		X
Comentarios: El Comité de Auditoría desempeña las funciones que se le atribuyen en la Ley 964 de 2005, los Estatutos de la Sociedad y demás disposiciones aplicables.		

Pregunta 55

	SI	NO
Además de las funciones establecidas en la ley o los estatutos, el Comité de Auditoría verifica que las posibles operaciones que se planean celebrar con vinculados económicos se realicen en condiciones de mercado y que no vulneran la igualdad de trato entre los accionistas? (Medida 26)		X
Comentarios: El Comité de Auditoría desempeña las funciones que se le atribuyen en la Ley 964 de 2005, los Estatutos de la Sociedad y demás disposiciones aplicables.		

Pregunta 56

	SI	NO

Además de las funciones establecidas en la ley o los estatutos, el Comité de Auditoría establece las políticas, criterios y prácticas que utilizará el emisor en la construcción, revelación y divulgación de su información financiera? (Medida 26)	X	
Comentarios: De conformidad con el Reglamento Interno del Comité de Auditoría, el Comité vela por la transparencia en la preparación, presentación y revelación de la información financiera que prepara la sociedad, y revisa y discute con la administración y el Revisor Fiscal los estados financieros, los reportes semestrales y demás reportes financieros preparados por la sociedad.		

Pregunta 57

	SI	NO
Además de las funciones establecidas en la ley o los estatutos, el Comité de Auditoría define mecanismos para consolidar la información de los órganos de control del emisor para la presentación de la información a la Junta Directiva? (Medida 26)		X
Comentarios: El Comité de Auditoría desempeña las funciones que se le atribuyen en la Ley 964 de 2005, los Estatutos de la Sociedad y demás disposiciones aplicables.		

III. REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y NO FINANCIERA

Solicitudes de información

Pregunta 58

	SI	NO
Pregunta: El emisor cuenta con un punto de atención o de contacto, a disposición de sus inversionistas que sirve de canal de comunicación entre estos y aquella? (Medida 27)	X	
Comentarios: Sí; existe una Vicepresidencia de Relación con Inversionistas. Adicionalmente, al estar las acciones desmaterializadas, se atiende a los accionistas a través de las líneas de atención de DECEVAL.		

Pregunta 59

	SI	NO
Cuándo a criterio del emisor, se considera que la respuesta a un inversionista puede colocarlo en ventaja, éste garantiza el acceso a dicha respuesta a los demás inversionistas de manera inmediata, de acuerdo con los mecanismos que el emisor ha establecido para el efecto, y en las mismas condiciones económicas? (Medida 28)	X	
Comentarios: En los eventos en los que hay lugar a ello, se cumple estrictamente con la revelación de la información relevante. Dicha información relevante también es replicada en la página web www.grupoaval.com		

Pregunta 60

	SI	NO
Pregunta: Un grupo de accionistas puede solicitar la realización de auditorías especializadas? (Medida 29)	X	
Comentarios: Sí, de conformidad con los artículos 25 numeral 24 y 27 numeral 12 de los Estatutos Sociales y del procedimiento establecido en el Código de Buen Gobierno de la Sociedad (Título III, Capítulo V del Código de Buen Gobierno).		

Pregunta 61

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorías especializadas, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A. Pregunta: Existe un procedimiento que precise el porcentaje accionario a partir del cual se puede solicitar auditorías especializadas? (Medida 30)	X		
Comentarios: Si, el porcentaje está establecido en el Título III, Capítulo V del Código de Buen Gobierno de la sociedad disponible para consulta en la página web www.grupoaval.com en el aparte “Acerca de nosotros” “Información general sobre la sociedad” “Gobierno Corporativo”			

Pregunta 62

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorías especializadas, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A. Pregunta: Existe un procedimiento que precise las razones por las cuales se definió el porcentaje accionario a partir del cual se puede solicitar auditorías especializadas? (Medida 30)		X	
Comentarios: La competencia para la aprobación del Código de Buen Gobierno corresponde a la Junta Directiva de la Sociedad, órgano que definió, con base en sus propios análisis, los parámetros bajo los cuales los accionistas pueden solicitar auditorías especializadas, incluyendo el porcentaje a partir del cual se puede solicitar la práctica de tales auditorías.			

Pregunta 63

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorías especializadas, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A. Pregunta: Existe un procedimiento que precise los requisitos de la solicitud de auditoría especializada?	X		
Comentarios: Sí, el procedimiento está establecido en el Título III, Capítulo V del Código de Buen Gobierno de la sociedad.			

Pregunta 64

	SI	NO	N/A

<p>Supuesto: En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorías especializadas, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.</p> <p>Pregunta: Existe un procedimiento que precise a quién corresponde la práctica de la auditoría especializada y cómo se procede a su designación? (Medida 30)</p>	X		
Comentarios: Sí, el procedimiento está establecido en el Título III, Capítulo V del Código de Buen Gobierno de la sociedad.			

Pregunta 65

	SI	NO	N/A
<p>Supuesto: En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorías especializadas, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.</p> <p>Pregunta: Existe un procedimiento que precise quién debe asumir el costo de la auditoría especializada? (Medida 30)</p>	X		
Comentarios: Sí, el procedimiento está establecido en el Título III, Capítulo V del Código de Buen Gobierno de la sociedad.			

Pregunta 66

	SI	NO	N/A
<p>Supuesto: En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorías especializadas, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.</p> <p>Pregunta: Los plazos previstos para cada una de las etapas o pasos del procedimiento relativo a la contratación de la auditoría especializada, son precisos? (Medida 30)</p>	X		
Comentarios: Sí, el procedimiento está establecido en el Título III, Capítulo V del Código de Buen Gobierno de la sociedad.			

Información al mercado

Pregunta 67

	SI	NO
<p>Pregunta: Existen mecanismos previstos por el emisor, que permiten divulgar a los accionistas y demás inversionistas, los hallazgos materiales resultantes de actividades de control interno? (Medida 31)</p>	X	
Comentarios: En las Asambleas Ordinarias Generales de Accionistas de cada cierre de ejercicio semestral el Revisor Fiscal presenta su dictamen, en el cual incluye entre otros aspectos sus consideraciones independientes sobre el control interno de la sociedad. Esta información es publicada en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia a través del mecanismo dispuesto para la publicación de Información relevante en el Registro Nacional de Valores y Emisores. En adición a lo anterior, la página web www.grupoaval.com replica la información que se publica como información relevante en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia.		

Pregunta 68

(Medida 32). El emisor divulga al mercado las políticas generales aplicables a la remuneración y a cualquier beneficio económico que se concede a:		
	SI	NO
Miembros de Junta Directiva		X
Representante legal		X
Revisor Fiscal		X
Asesores externos		X
Audidores externos		X
Comentarios: Las decisiones sobre la remuneración de los miembros de la Junta Directiva y del Revisor Fiscal de la compañía corresponden a la Asamblea General de Accionistas y son adoptadas, por lo general, en la reunión de la asamblea que se lleva a cabo durante los primeros tres meses del año. En cuanto a la remuneración del representante legal su determinación corresponde al Comité de Compensación de la sociedad el cual además tiene a su cargo definir los parámetros para que éste determine la remuneración de los altos ejecutivos y empleados de la misma. En cuanto a la remuneración para servicios de auditoría o asesoría externa, la misma es determinada por la administración teniendo en cuenta para ello el tipo de labor requerida.		

Pregunta 69

	SI	NO
Pregunta: El emisor divulga al mercado los contratos celebrado con sus directores, administradores, principales ejecutivos y representantes legales, incluyendo sus parientes, socios y demás relacionados? (Medida 33)	X	
Comentarios. Esto se divulga a través de las notas a los Estados Financieros y de los mecanismos de información relevante, si es el caso. En adición a lo anterior, la página web www.grupoaval.com replica la información que se publica como información relevante en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia.		

Pregunta 70

	SI	NO
Pregunta: El emisor divulga al mercado sus normas internas sobre resolución de conflictos? (Medida 34)	X	
Comentarios: Las normas sobre resolución de conflictos se encuentran contempladas en los Estatutos Sociales, los cuales se encuentran publicados en la página web de la sociedad.		

Pregunta 71

	SI	NO
Pregunta: El emisor divulga al mercado los criterios aplicables a las negociaciones que sus directores, administradores y funcionarios realicen con las acciones y los demás valores emitidos por ellas, como por ejemplo el derecho de preferencia? (Medida 35)		X

Comentarios: Cuando a ello hay lugar, se aplica lo dispuesto por el artículo 404 del Código de Comercio

Pregunta 72

	SI	NO
Pregunta: El emisor divulga al mercado las hojas de vida de los miembros de las Juntas Directivas y de los órganos de control interno, y de no existir éstos, de los órganos equivalentes, al igual que de los representantes legales, de tal manera que permitan conocer su calificación y experiencia, con relación a la capacidad de gestión de los asuntos que les corresponda atender? (Medida 36)	X	
Comentarios: Sí; en la página web de la sociedad se encuentra una reseña sobre los miembros de junta directiva y los principales ejecutivos de la sociedad. Adicionalmente, esta información se incluye en los prospectos de información de las emisiones de acciones o de títulos de deuda.		

Revisor Fiscal

Pregunta 73

	SI	NO
Pregunta: El emisor designó como revisor fiscal a personas o firmas que hayan recibido ingresos de la compañía y/o de sus vinculados económicos, que representan el 25% o más de sus últimos ingresos anuales? (Medida 37)		X
Comentarios: La firma KPMG Ltda. ejerce la Revisoría Fiscal de Grupo Aval; los ingresos que percibe de Grupo Aval consolidado con sus compañías vinculadas no representan más del 25% de sus últimos ingresos anuales.		

Pregunta 74

	SI	NO
Pregunta: El emisor o sus vinculados económicos contratan con el Revisor Fiscal servicios distintos a los de auditoría? (Medida 38)	X	
Comentarios: Con el Revisor Fiscal se contratan principalmente los servicios de auditoría; en algunos casos hemos contratado otros servicios con honorarios no representativos frente a los de auditoría.		

Pregunta 75

	SI	NO
Pregunta: Los contratos del emisor con el revisor fiscal establecen cláusulas de rotación de las personas naturales que efectúan la función de revisoría con una periodicidad de cinco (5) años? (Medida 39)	X	
Comentarios: Contractualmente, para asegurar la debida independencia, se contempla la rotación de las personas que ejercen el cargo de Revisor Fiscal cada cinco años.		

Pregunta 76

	SI	NO
Pregunta: El emisor exige al revisor fiscal que la persona que haya sido rotada deba esperar por lo menos dos (2) años para retomar la revisoría de la misma compañía? (Medida 39)		X
Comentarios: En la práctica reciente no se han presentado casos en los que una persona que haya cesado de ejercer el cargo de revisor fiscal de la compañía retome dicho cargo.		

IV. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Pregunta 77

	SI	NO
Pregunta: El emisor adopta medidas necesarias para informar a sus accionistas del procedimiento jurisdiccional con que cuentan para hacer efectiva la protección de sus derechos ante la Superintendencia Financiera de Colombia? (Medida 40)		X
Comentarios: Como se describe en las preguntas 78 y 79 posteriores, en los eventos en los que pudiere surgir alguna controversia con los accionistas, la sociedad optará, en primera medida, por la vía de arreglo directo. En todo caso, en el artículo 40 de los Estatutos Sociales se encuentra pactada la Cláusula Compromisoria, de acuerdo con la cual se convocará a un Tribunal de Arbitramento para dirimir las diferencias que ocurran entre los accionistas o entre éstos y la sociedad derivadas de la ejecución del contrato social o de su liquidación, y que no hubieren podido ser resueltas directamente.		

Pregunta 78

	SI	NO
Pregunta: El emisor ha adoptado, para la solución de conflictos que se presenten entre el emisor con los accionistas, entre los accionistas y administradores y entre los accionistas, la vía de arreglo directo? (Medida 41)	X	
Comentarios: En el evento en que surjan diferencias entre el emisor con los accionistas, entre los accionistas y administradores y entre los accionistas, siempre se optará primero por la vía de arreglo directo.		

Pregunta 79

	SI	NO
Pregunta: El emisor prevé una forma alternativa de solución, para los conflictos que se presenten entre el emisor con los accionistas, entre los accionistas y administradores y entre los accionistas? (Medida 41)	X	
Comentarios: En el artículo 40 de los Estatutos Sociales se encuentra pactada la Cláusula Compromisoria, para dirimir a través de un Tribunal de Arbitramento, las diferencias que ocurran entre los accionistas o entre éstos y la sociedad derivadas de la ejecución del contrato social o de su liquidación.		

Pregunta Opcional

Pregunta 80

Si se cuenta con prácticas de gobierno corporativo adicionales a las recomendadas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas, en esta sección se da la opción para que el emisor las dé a conocer.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A. cuenta con un Código de Buen Gobierno, adoptado por la Junta Directiva de la sociedad en su reunión del 31 de octubre de 2001 (Acta No. 41) y, modificado por la Junta Directiva en sus sesiones del 14 de noviembre de 2003 (Acta No. 57) y del 7 de febrero de 2007 (Acta No. 86). El Código se encuentra disponible en la Superintendencia Financiera de Colombia y puede ser consultado en la página web: www.grupoaval.com.

Adicionalmente, la sociedad participó el año pasado en el “Reconocimiento a Emisores” organizado por la Bolsa de Valores de Colombia y fue uno de los emisores que al final del proceso obtuvo el reconocimiento. Para ello tuvo que cumplir con una serie de requerimientos que impuso la Bolsa sobre revelación de Información a través de la página web, de acuerdo con la Circular Única de dicha entidad.